

## ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE OFERTA TÉCNICA

Expediente de licitación: **FC FAMP 2019\_24**

### Fecha y hora de celebración

24 de Septiembre de 2019 a las 16:00

### Lugar de celebración

Sevilla

### Asistentes

- Presidenta: Francisco José Duque Romero
- Secretario/a: Rosa M. Ballesteros Zurita
- Vocal 1: Carmen Mónica Rodríguez Hidalgo
- Vocal 2: Sofía G. Méndez Groiss
- Vocal 3: Clara I. Martín Martín
- Vocal 4: Inmaculada Guerrero Alés

### Orden del día

1.- Apertura de la Oferta Técnica de los licitadores clasificados como “admitidos” tras la revisión de la documentación administrativa.

2.- Clasificación de Admitidos/Excluidos para la valoración de la oferta técnica tras la revisión de la documentación presentada en el “Sobre de oferta técnica” conforme se exige en el Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas (en adelante PCTA) de este concurso.

3.- Licitadores Admitidos en el punto anterior cuya documentación de la oferta técnica será evaluada por los miembros de la Mesa de Contratación conforme al epígrafe 18 del PCTA.

### Se Expone

1.- Apertura de la Oferta Técnica de los licitadores clasificados como “admitidos” tras la revisión de la documentación administrativa.

Se procede a la apertura del “Sobre Técnico” de los licitadores que a continuación se detalla, clasificados como “Admitidos” tras la revisión de la documentación administrativa, presentada en tiempo y forma:

- CIF: B11571734 AVANTIA SMART GOALS SL.
- CIF: B91407510 Ascendia Reingeniería y Consulting, S.L.
- CIF: A92799568 Asesores Locales Consultoría S.A.
- CIF: B33872094 DICAMPUS S.L.
- CIF: B51018737 EBOS CONSULTORIA Y FORMACIÓN S.L.
- CIF: B18715144 Euroinnova Formación S.L.
- CIF: B99374134 GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN SL
- CIF: B41779810 INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO, S.L.
- CIF: B91267674 Indicesur, S.L.

2.- Clasificación de Admitidos/Excluidos para la valoración de la oferta técnica tras la revisión de la documentación presentada en el “Sobre de oferta técnica” conforme se exige en el Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas (en adelante PCTA) de este concurso.



Instituto Andaluz de Administración Pública  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Conforme se enuncia en el epígrafe 14 del PCTA quedará descartada del concurso, la oferta que no incluya en la misma la totalidad de las acciones formativas de este Pliego.

Quedan excluidos del procedimiento de licitación, por el motivo expuesto en el párrafo anterior, los siguientes licitadores:

- CIF: A92799568 Asesores Locales Consultoría S.A.
- CIF: B91267674 Indicesur, S.L.

Se consideran Admitidos los siguientes licitadores:

- CIF: B11571734 AVANTIA SMART GOALS SL.
- CIF: B91407510 Ascendia Reingenieria y Consulting, S.L.
- CIF: B33872094 DICAMPUS S.L.
- CIF: B51018737 EBOS CONSULTORIA Y FORMACIÓN S.L.
- CIF: B18715144 Euroinnova Formación S.L.
- CIF: B99374134 GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN SL
- CIF: B41779810 INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO, S.L.

3.- Licitadores Admitidos en el punto anterior cuya documentación de la oferta técnica será evaluada por los miembros de la Mesa de Contratación conforme al epígrafe 18 del PCTA.

Se procederá al estudio y valoración, conforme al epígrafe 18 del PCTA, de las ofertas técnicas presentadas por los siguientes licitadores Admitidos en el punto anterior:

- CIF: B11571734 AVANTIA SMART GOALS SL.
- CIF: B91407510 Ascendia Reingenieria y Consulting, S.L.
- CIF: B33872094 DICAMPUS S.L.
- CIF: B51018737 EBOS CONSULTORIA Y FORMACIÓN S.L.
- CIF: B18715144 Euroinnova Formación S.L.
- CIF: B99374134 GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN SL
- CIF: B41779810 INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO, S.L.

Dando por finalizado este acto a las 16:30 h del veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.



Instituto Andaluz de Administración Pública  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR